



IMPRESION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

151849

17 00

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA OBTENER COPIAS AMPLIADAS DE LAS FOTOGRAFIAS", a favor de Don Gaspar Mampel Castel, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Alemania, han sido ideados unos perfeccionamientos en las máquinas para ampliar fotografías, que estudiados por el recurrente, se propone emprender su puesta en práctica en España, donde en la actualidad se desconocen.

5. Por ello, el recurrente solicita se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. En su esencia consisten los perfeccionamientos que nos ocupan en establecer el eje óptico principal de la máquina vertical: disponiendo para ello que todo el conjunto proyector quede sostenido por un soporte corredero en sentido vertical, a lo largo de una fuerte columna vertical, situada a un lado de este conjunto. Esta columna está solidamente sujeta por su base a un pedestal aplanado, de suficiente anchura para garantizar la estabilidad de la máquina. Sobre este pedestal se asienta un tablero plano horizontal centra-

- de con aquel eje principal óptico y sirve de tablero de fijación o chasis para el papel sensibilizado sobre el que debe proyectarse la ampliación. El conjunto proyector está
20. formado principalmente por una lámpara de incandescencia eléctrica, un soporte portanegativos y un objetivo formado por un lente o sistema de lentes, o en su defecto un simple portaobjetivos dispuesto para recibir al objetivo propio de una
25. cámara fotográfica. La lámpara queda envuelta y dentro de una caperusa cuya única boca, para la salida de la luz, queda cubierta con la placa negativa. A tal fin se aprovecha el propio marco de esta boca para situar el chasis portanegativos correspondiente. Eventualmente puede situarse más
30. allá del objetivo un condensador para la luz, formado por una lente o por un sistema de lentes. Y también puede situarse entre el portanegativos y el objetivo, un filtro óptico.



- El peso de este conjunto puede equilibrarse con un contrapeso. A lo largo de la columna se puede situar, una escala
35. relativa a las distancias entre el objetivo y la plataforma o tablero; o una escala directamente referida a las proporciones entre el tamaño negativo y el de la ampliación. Y en tales casos un índice solidario del movimiento del soporte señala sobre la escala y para cada posición del soporte,
40. la indicación correspondiente. El movimiento de ascenso o descenso del soporte puede realizarse por cualquier mecanismo adecuado; por ejemplo, cremallera y manubrio, tornillo sin fin o palancas. La fijación en un punto determinado asimismo puede ejecutarse por tornillos u otro medio análogo.

45. Los conductores eléctricos que conectan la lámpara a la red pueden hacerse pasar dentro de un tubo unido a la caperusa y que pasando también por el interior de la columna de sostenimiento terminan en su base en unos bornes de enchu-

fe combinados con un interruptor de corriente.

50. A título de ejemplo se adjunta un dibujo que representa una solución práctica de tales perfeccionamientos.

En él, -1- es la columna, -2- el pedestal, -3- el tablero, -4- la caperusa, en cuyo interior se sitúan la lámpara y eventualmente el condensador cubriendo su boca de salida
55. -5- las guías de portanegativos, -6- unas barras para sostener, en su caso, los rollos de película negativa, -7- el sistema de lentes del objetivo, -8- el soporte corredero, accionado por el manubrio -9- que actúa sobre una cremallera interior de que está provista la columna -1-; -10- el cable conductor de electricidad, que se enrolla en espiral alrededor de la varilla -11- paralela a la columna -1-; -12- el interruptor de corriente; -13- unas guías para la positiva ampliada; -14- el filtro o cristal de color sostenido por el arco -15- y giratorio alrededor del eje -16-.

65. A los efectos de esta patente de introducción, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.



N O T A.

70. Se reivindica como objeto de esta patente de introducción.

1.- Unos perfeccionamientos en la construcción de máquinas para obtener copias fotográficas ampliadas, de otras negativas más reducidas, caracterizados por el hecho de que el eje óptico principal de la máquina sea vertical, apoyándose el conjunto de dispositivos proyectores en un soporte sostenido por una columna vertical, dotada de un pedestal suficientemente resistente y amplio para asegurar la estabilidad del conjunto; y sirviendo el propio pedestal de apoyo para situar un tablero o plataforma para la fijación del papel fotográfico.

80. de de la copia ampliada, centrada con aquel eje óptico.
85. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los elementos esenciales del dispositivo proyector, sean esencialmente; una lámpara de incandescencia eléctrica, un soporte o chasis para la colocación del negativo y un lente o conjuntos de lentes, objetivo, o en su defecto un porta objetivos para fijar el propio de una cámara fotográfica; y cubriendo todos estos dispositivos una envolvente, o caperuza, que evite la dispersión nociva de los rayos luminosos de la lámpara.
90. 3.- Los propios perfeccionamientos de las anteriores reivindicaciones, 1 y 2, caracterizados por el hecho de que se sitúan, entre la lámpara y el portanegativos una lente, o sistema, condensador, y entre el portanegativos y el objetivo un filtro óptico.
95. 4.- Los propios perfeccionamientos de las anteriores reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por el hecho de que el soporte del conjunto proyector, puede desplazarse verticalmente, y en ambos sentidos, a lo largo de la columna principal, el hecho de que se equilibre el peso propio de este conjunto mediante un contrapeso, a su vez corredera a lo largo de otra columna o varilla secundaria; el hecho de que se accione estos desplazamientos mediante una cremallera, o un tornillo o unas palancas; y el hecho de que se pueda fijar cualquier posición determinada, mediante unas grapas, unos tornillos u otro medio semejante.
100. 5.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados por el hecho de que se sitúa sobre la columna principal, o sobre otra a esta paralela, una escala graduada relativa a las distancias entre el objetivo y la plataforma, o relativa al porcentaje de aumento o en otra
- 105.
- 110.



forma de medición análoga que dé idea del trabajo de ampliación realizado; y el hecho de que el soporte corredero esté provisto de un índice o señal para determinar sobre la escala su posición.

118. 6.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados por el hecho de que se conduzcan los conductores eléctricos propios para las conexiones de la lámpara, por el interior de un tubo, desde la culata de la esparrusa, y a través del interior de la columna principal, hasta la base de esta, donde se sitúan los bornes de enchufe, y el interruptor de la lámpara.

120. 7.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones 1 a 6, distinguidos por todas y por cada una de las características en ellas especificadas; y total o parcialmente agrupadas dichas características formando una máquina aisladamente o combinadas con otras no especificadas en estas reivindicaciones.

125. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

8.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA OBTENER COPIAS AMPLIADAS DE LAS FOTOGRAFIAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

130. Barcelona veintiocho de Enero de mil novecientos cuarenta y uno.

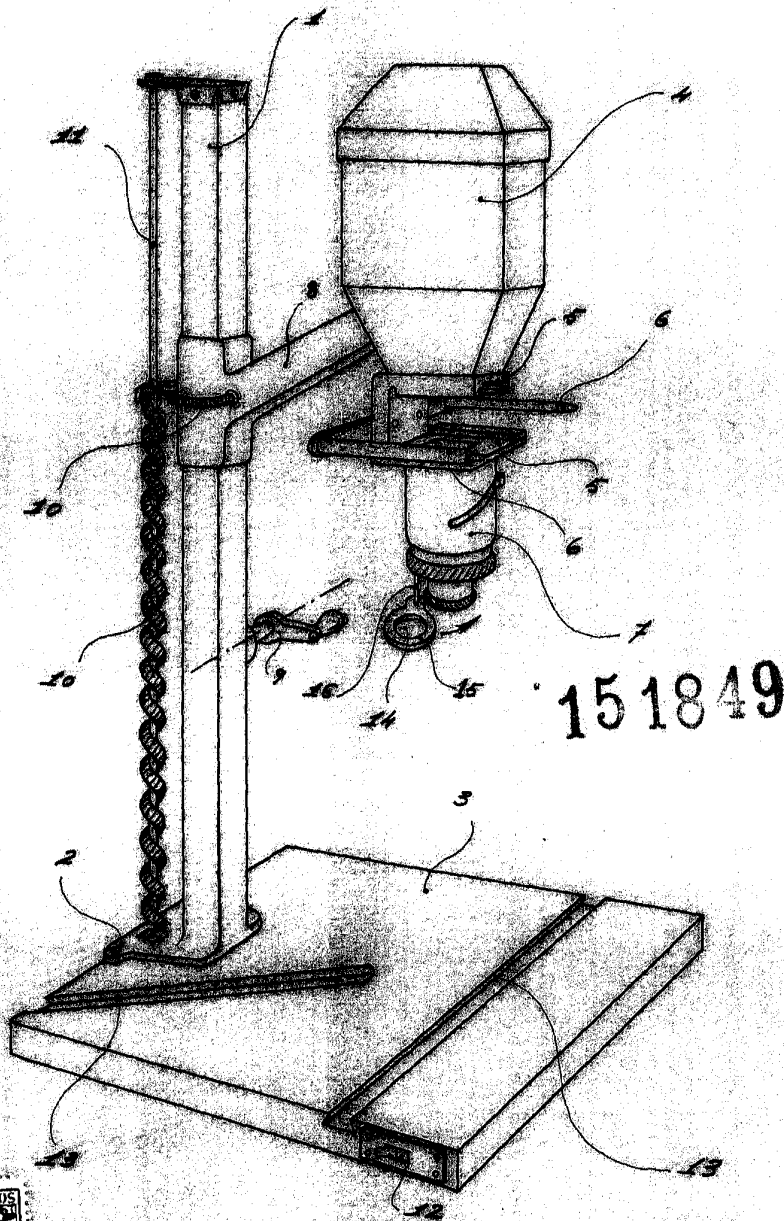
P. A. de Don Gaspar Nampel Castel.

L. Durán

p. p.



151849



151849



Barcelona 28 Enero 1941

L. Durán

P. P.

ESCALA VARIABLE.